

ACTA DE A JUNTA GENERAL UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

LAPROMESA Cia.Ltda.

Acta N. ° 020

A los veinte y siete días del año dos mil diez y seis, siendo las doce horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Marginal del Salado y Avenida de las Américas, en Reunión Extraordinaria, se reúnen los siguientes socios: Edgar Patricio Peralta Ochoa, Andrés Patricio Peralta Sojos, María Victoria Peralta Sojos, Roxana Nataly Peralta Sojos, y, Blanca Mónica Sojos Pesantez; quienes representan el ciento por ciento del capital de la compañía, deciden y amparados en el Art.238 de la Ley de Compañías reunirse, en Junta General de Socios.

Todos los socios de la Compañía LAPROMESA Cia.Ltda., atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 19 de Abril del año dos mil dieciséis, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

A continuación la junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum .
2. Informe de Gerencia.
3. Entrega y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2015
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta

1°. Llamado a Lista y verificación de quórum. El Representante Legal de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en participaciones con un total de cuatrocientas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe de Gerencia. La Sra. Blanca Sojos se dirige a la Junta de Socios dando a conocer su Informe Administrativo correspondiente al período 2015; en el cual detalla los aspectos más relevantes que se ejecutaron en el período antes mencionado; tales como la adquisición del Terreno ubicado en la ciudad de Machala, así como

también procede a indicar que la empresa se encuentra con deuda con los socios y su capacidad de liquidez que de cada USD \$ 1.00 que debemos a corto plazo la empresa tiene USD \$ 8.31 para cubrir estas obligaciones inmediatas, la de endeudamiento es demasiado en un 96.88% ; pormenores que indica que se deben a que la empresa inicio sus actividades desde septiembre del año 2011 únicamente con préstamos realizados por los socios de la empresa .

3 °. Entrega y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al período 2014. La CPA Diana Arce procede a entregar el Informe Financiero correspondiente al periodo 2015, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera; Estado de Situación Integral y el Estado de Flujo de Efectivos; así como procede a indicar que la empresa se encuentra generando una pérdida.

Por todo lo antes mencionado los socios proceden a la aprobación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado De Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Así también se procede a aprobar el Informe Administrativo entregado por parte de la Doctora Mónica Sojos Pesantez en calidad de Gerente General.

4 °. Lectura y aprobación del acta de la Junta. Se da lectura a la presente acta, la Cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanta la sesión siendo las catorce horas.

Para constancia de lo cual suscriben la presente acta.

Edgar Patricio Peralta Ochoa

PRESIDENTE

Blanca Mónica Sojos Pesantez

GERENTE GENERAL

Nataly Roxana Peralta Sojos

SECRETARIA